

**Programas de Asignatura
DERECHO**

Misión Facultad de Economía y Negocios

“Contribuir al desarrollo económico y social a través de la generación y difusión de conocimiento avanzado y la formación de profesionales de excelencia en el campo de la administración y la economía, que se distingan por su capacidad emprendedora, mentalidad global, actitud innovadora y que sean capaces de transformarse en protagonistas en la generación de valor e impacto en las organizaciones.”

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS					
2. Carrera	INGENIERÍA COMERCIAL					
3. Código del ramo	ECD215					
4. Ubicación en la malla	II año, I semestre					
5. Créditos	10					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas	0	Ayudantía	1
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía		34	
10. Pre-requisito	No tiene					

Perfil de Egreso del Ingeniero Comercial de la Universidad del Desarrollo

“El Ingeniero Comercial de la Universidad del Desarrollo es un profesional formado en el campo de la administración, capaz de comprender la evolución de la economía nacional y mundial, y capaz de realizar en forma exitosa funciones de gestión y creación de negocios. Se caracteriza por su capacidad emprendedora, liderazgo y trabajo en equipo, comprometido con el desarrollo del país, actuando con rectitud en su quehacer académico y profesional, y preparado para enfrentar el mundo del trabajo”

B. Aporte al Perfil de Egreso

El curso busca que el alumno comprenda las tres áreas del derecho chileno más relevantes para el sistema empresarial. Que pueda diferenciar los conceptos y elementos básicos de las relaciones laborales entre empleador y trabajador, de los distintos tipos de sociedades y de los impuestos más importantes. Y finalmente, identifique la relación entre las tres áreas y su impacto en las decisiones empresariales.

El curso pertenece al ciclo Bachillerato y al área de Formación General. El aporte al perfil de egreso se traduce también en que esta asignatura promueve el desarrollo de la Competencia Genérica de “Visión Global”.

C. Objetivo de Aprendizaje General de la asignatura

- ✓ Comprender y aplicar los derechos y obligaciones tanto de los trabajadores como de los empleadores que surgen a partir de la relación laboral que los vincula.
- ✓ Identificar los distintos tipos de sociedades existentes.
- ✓ Conocer e identificar el sistema tributario chileno, como los impuestos a que se encuentran afectos los distintos intervinientes en el mundo empresarial, y la forma de tributación de los mismos.
- ✓ Determinar cuál de las formas jurídicas es la más conveniente para la realidad del o los empresarios que pretenden asociarse.
- ✓ Valorar la importancia de poseer información actualizada respecto del derecho empresarial y sus sistemas normativos.

D. Unidades de Contenido y Objetivos de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Objetivos de Aprendizaje
<p>Unidad I: Legislación Laboral.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato de Trabajo. 2. Jornada de trabajo. 3. Remuneración. 4. Reglamento Interno. 5. Protección a la maternidad. 6. Terminación del contrato de trabajo. 7. Nociones generales de Negociación Colectiva. 	<p><i>Analizar y aplicar las distintas variantes de la legislación laboral a ejemplos concretos.</i></p> <p><i>Valorar la importancia de poseer información actualizada respecto del derecho del trabajo y sus sistemas normativos.</i></p>

Unidades de Contenidos	Objetivos de Aprendizaje
<p>Unidad II: Legislación Comercial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Empresario Individual. 2. Sociedades. 3. Sociedades Civiles y Comerciales. 4. Sociedad Colectiva Mercantil. 5. Sociedad de Responsabilidad Limitada. 6. Sociedad En Comandita. 7. Sociedades Anónimas. 8. Sociedad de Hecho. 9. Asociación o Cuentas en Participación. 10. Comunidades. 11. Agencias de Sociedad Anónima Extranjera. 	<p><i>Distinguir las principales características de los diferentes tipos de sociedades y sus principales características.</i></p> <p><i>Valorar la importancia de poseer información actualizada respecto del derecho comercial y sus sistemas normativos</i></p>

Unidades de Contenidos	Objetivos de Aprendizaje
<p>Unidad III: Legislación Tributaria.</p> <p>I. CÓDIGO TRIBUTARIO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho Tributario <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Objetivo c. Estructura de los Tributos 2. Concepto Código Tributario y Ámbito de Aplicación 3. Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones <ol style="list-style-type: none"> a. Qué impuestos fiscaliza el SII b. Objetivo, función y estructura del SII c. Facultades del Director Nacional del SII 4. Algunas Normas Contables <ol style="list-style-type: none"> a. Contribuyentes no Obligados a llevar Contabilidad b. Contribuyentes Obligados a llevar contabilidad <ol style="list-style-type: none"> i. Contabilidad Simplificada ii. Contabilidad Completa c. Los libros Contables y período de prescripción 5. Infracciones a las disposiciones tributarias 6. Procedimiento de Fiscalización <ol style="list-style-type: none"> a. Selección del Contribuyente b. Notificación de Petición de Antecedentes c. Auditoría Tributaria d. Citación y Contestación e. Citación f. Liquidación g. Giro h. Pago del Impuesto h. Reclamación Tributaria 7. Iniciación de Actividades <p>II. IMPUESTO A LA RENTA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Renta e Ingreso no Renta 2. Impuesto de Categoría <ol style="list-style-type: none"> a. Primera Categoría (Capital) <ol style="list-style-type: none"> i. Hecho Gravado ii. Tasa iii. Período Tributario iv. Determinación de la Base Imponible v. . Tributación por Renta 	<p><i>Analizar las principales características y directrices bases de la legislación tributaria y aplicarla a situaciones concretas para resolver problemas del área tributaria.</i></p> <p><i>Valorar la importancia de poseer información actualizada respecto del derecho tributario y sus sistemas normativos.</i></p>

- Presunta
 - . Artículo 14 bis (Contabilidad Simplificada)
 - . Tributación por Renta Efectiva (Artículo 14 Base Devengada y Percibida)
 - . Corrección Monetaria
 - . Gastos Específicos
 - . Gastos Rechazados
 - . Agregados y Deducciones

- b. Segunda Categoría (Trabajo)
 - i. Trabajadores Dependientes (Artículo 42 No 1)
 - 1. . Hecho Gravado
 - 2. . Tasa
 - 3. . Período Tributario
 - ii. Trabajadores Independientes (Artículo 42 No 2 y Artículo No 48)
 - 1. . Rentas Presuntas
 - 2. . Rentas Efectivas

3. Impuestos Globales

- a. Global Complementario
 - iii. Hecho Gravado
 - iv. Tasa
 - v. Período Tributario
- b. Impuesto Adicional
 - vi. Hecho Gravado
 - vii. Tasa

III. IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS.

- 1. IVA
 - a. Concepto IVA y Características
 - b. Concepto de Contribuyente
 - c. Hecho Gravado de Ventas
 - i. Ventas
 - ii. Bienes Corporales Muebles
 - iii. Bienes Corporales Inmuebles
 - iv. Servicios
 - v. Especiales
 - d. Tasa, Base Imponible y Determinación del Débito Fiscal
 - e. Concepto Crédito Fiscal
 - f. Requisitos para el uso del Crédito Fiscal
 - g. Momento en que se devenga el IVA
 - h. Exenciones

<ul style="list-style-type: none"> 2. Impuestos Especiales (adicional Artículo 37) <ul style="list-style-type: none"> a. Impuesto Adicional ley del IVA y otros impuestos b. Relación con el IVA 3. ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO <ul style="list-style-type: none"> a. Declaración b. Pago c. Documentos d. Libros 	
---	--

E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza incluirá el desarrollo de trabajos prácticos y fomentando la participación en clases. El estudiante analizará problemáticas donde podrá aplicar los conocimientos conceptuales adquiridos.

El curso se estructura en base a diversas metodologías, que incluye:

- 1) Clases expositivas apoyadas con tecnologías. (Power Point o Prezi)*
- 2) Trabajos de grupo y debates entre los mismos alumnos; trabajos prácticos grupales, que buscan desarrollar destrezas cognitivas y sociales en el alumno y dicen relación con procesos de aprendizaje cooperativo.*
- 3) Lectura material bibliográfico, esta técnica busca favorecer en el estudiante el acercamiento inicial a conceptos básicos, de manera tal que se pueda trabajar sobre ellos.*

F. Estrategias de Evaluación

Este curso utilizará distintos procedimientos de evaluación, con el fin de recoger información respecto del proceso de aprendizaje de los alumnos y proporcionar retroalimentación que le permita lograr los aprendizajes. De la misma manera, los estudiantes conocerán éstos procedimientos y criterios de evaluación por parte del profesor responsable de la asignatura.

<i>Evaluaciones Formativas</i>
<i>Controles</i>
<i>Trabajos Grupales</i>
<i>Certamen 1</i>
<i>Certamen 2</i>
<i>Examen</i>

G. Recursos de Aprendizaje

G. Bibliografía

- 1) William Thayer A. y Patricio Novoa F.: "Manual de Derecho del Trabajo", Tomos I, II y III. Editorial Jurídica.
- 2) Sergio Gamonal Contreras: "Introducción al Derecho del Trabajo", Editorial Conosur Ltda.
- 3) Boletín Oficial de la Dirección del Trabajo.
- 4) Sandoval López, Ricardo, Derecho Comercial "Parte General", Tomo I Volumen I, Editorial Jurídica de Chile.
- 5) Sandoval López, Ricardo, Derecho Comercial "Sociedades de Personas y de Capital" Tomo I, Editorial Jurídica de Chile.
- 6) Garriguez, Joaquín, Curso de Derecho Mercantil Tomo I; Editorial Temis, Bogotá, Colombia.
- 7) Pinzón, Gabino, Introducción al Derecho Comercial; Editorial Temis, Bogotá, Colombia.
- 8) Hugo Araneda Dörr, "Teoría del Sistema Tributario, Nociones Fundamentales", Editorial Universitaria.
- 9) Abundio Pérez Rodrigo, "Manual de Código Tributario", Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Concepción.
- 10) Eduardo Alamos vera, Derecho Procesal Tributario, Manual de juicio Tributario, Procedimiento General de Reclamaciones. Ediciones Universidad de la Frontera.
- 11) Leonel Contreras. Manual del IVA.
- 12) Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos, "Manual de Consultas Tributarias" Ediciones Técnicas Tributarias Ltda.
- 13) Servicio de Impuestos Internos, Boletín del Servicio de Impuestos Internos.
- 14) Contrato Individual de Trabajo, Gabriela Lanata Fuenzalida.

Fuentes legales:

- a. Constitución Política de la República
- b. Código del Trabajo
- c. Código de Comercio.
- d. Código Tributario.
- e. Ley de Impuesto a la Renta
- f. Ley de Impuesto al Valor Agregado

Fuentes Electrónicas:

- a. www.congreso.cl
- b. www.lexisnexis.cl
- c. www.bcn.cl
- d. www.editorialjuridica.cl
- e. www.camsantiago.com

- f. www.dt.gob.cl
- g. www.sii.cl